

Sumario:

- Aportes para comprender el método revolucionario de Hugo Chávez Frías.
- 02. 208 años de lucha por la Independencia.
- 03. Informes de Vicepresidencias del PSUV.
 - Acuerdos y Resoluciones de la reunión nacional de secretarias y secretarios del PSUV, realizada el 29 de junio de 2019.
 - Informe de la Vicepresidencia de Economía Productiva del PSUV.
 - Informe de la Vicepresidencia para la Defensa Integral de la Nación del PSUV.
 - Informe de la Vicepresidencia de la Clase Obrera del PSUV.
 - Informe de la Vicepresidencia de Pueblos Indígenas del PSUV.



Ese viejo y maloliente imperialismo, que ya tiene más de 500 años en estas tierras, pues se había enmascarado, se había maquillado y andaba por ahí sonriente, y no se le veían las garras, no se le veían los colmillos, no se le veía el sombrero de copa larga. Ahora, cuando ese viejo imperialismo se ha dado cuenta de que su intento para imponer al mundo el modelo neoliberal ha fracasado ya definitivamente, entonces no tiene ese viejo imperialismo, como nunca lo tuvo, en los siglos precedentes, sin ningún tipo de rubor, sin ningún tipo de vergüenza ni de respeto por nadie, terminó de quitarse la máscara y sencillamente nos enseña de nuevo sus colmillos sangrientos y sus garras sanguinarias.

Tenemos al frente de nuevo al viejo imperialismo asesino, masacrador de pueblos, que ahora ha dejado a un lado las recomendaciones de los tecnócratas y las propuestas de libre comercio, y de respeto a los dictados de las Naciones Unidas, y de respeto al Derecho Internacional, y sencillamente se nos presenta de nuevo al frente tal cual es: asesino, invasor. Y ahí está de nuevo el imperialismo atropellando pueblos, ahí está de nuevo el imperialismo echando por el suelo los preceptos de las Naciones Unidas, sin vergüenza de ningún tipo; ahí está de nuevo el imperialismo imponiendo un derecho casi divino que se atribuyeron de regir los destinos de los pueblos del mundo; ahí está de nuevo el viejo y clásico imperialismo, invadiendo pueblos, derrocando gobiernos, y atropellando la dignidad de millones de seres humanos en este planeta."

HUGO RAFAEL CHÁVEZ

Marcha "Venezuela se respeta" Caracas, Parque los Caobos 16 de mayo de 2004





APORTES PARA COMPRENDER EL MÉTODO REVOLUCIONARIO DE HUGO CHÁVEZ FRÍAS, COMANDANTE BOLIVARIANO

1era parte.

Caminar los caminos de Chávez con visión constructiva de Revolución implica tener un serio compromiso con sus ideas y su praxis sociopolítica, enriqueciéndolas con nuestra vivencia consciente, revolucionaria, en el sentido de quien hace Patria y contribuye al bienestar material y espiritual-conciencial de nuestro pueblo.

Chávez, aquel hombre cargado de cotidianidad y de la sazón campesina, de la ciudad toda, del barrio que lucha, nos enseñó con su andar, su accionar sociopolítico estratégico y su esencia profundamente humana, que ante el avasallante avance del imperio estadounidense posterior a la caída estrepitosa de la URSS a partir de 1990, era necesario estudiar, aprender, actuar, ejecutar e insurgir, todo a la vez...teoría y práctica, praxis sociopolítica urgente.

Así, Chávez estuvo presente con nosotros en este plano existencial con fervor, frescura, radicalidad y acción política generalizada a partir del 4 de febrero de 1992, tiempo de insurgencia y de mostrarse ante este valeroso pueblo, para entonces en resistencia. A partir de allí fue construyendo vías, modalidades y métodos políticos que se fueron afianzando y asumiendo familiaridad por el pueblo que mayoritariamente le siguió y le sigue.

A continuación, nos acercaremos a un decálogo de acciones sociopolíticas propias del método Chávez, hoy abordaremos las primeras cuatro, a saber:

1. PLATAFORMA POLÍTICO-HISTÓRICA

El Presidente Comandante asumió que era necesario investigar, estudiar de por vida con el fin de comprender los procesos socio- históricos, lo que permite determinar contradicciones y características fundamentales de los contextos sociales de desenvolvimiento con miras a transformarlos en pro de las mayorías poblacionales.



Fue así configurando el Comandante una Plataforma Cognitiva que valoró la esencia endógeno-histórica buscando en el proceso histórico venezolano su enorme riqueza, es por lo cual se centró en las figuras y la producción teórica y contextual de tres grandes como lo fue **Samuel Robinson**, **Simón Bolívar y Ezequiel Zamora**, no viéndolos como iconos individuales, sino como guía-líderes políticos históricos de un pueblo libertario. A este triángulo lo denomino: **El Árbol de las Tres raíces**.

En ellos vio la educación popular, el tema de la tierra para todos, especialmente para los campesinos, independencia de los imperios y una gran cantidad de temas derivados y afines.

En *El libro Azul* escrito por el Comandante, planteó de manera densa este tema, y lo transversalizò en lo que denominó **Proyecto Simón Bolívar**, a saber:

Existe entonces compatriotas, una sola y poderosa razón: es el Proyecto de Simón Rodríguez, el Maestro; Simón Bolívar, el Líder; y Ezequiel Zamora el General del Pueblo Soberano; referencia verdaderamente válida y pertinente con el carácter sociohistórico del ser venezolano, que clama nuevamente por el espacio para sembrarse en el alma nacional...(2014 p 30)(1)

Es importante avanzar con un profundo conocimiento geohistórico para que nuestros pasos vayan dejando huellas firmes y que en todo caso contribuyan a la organización del pueblo Soberano. Es importante destacar un fragmento del prólogo hecho por el Presidente Nicolás Maduro a esta edición de este libro de Chávez:

... en realidad estas páginas continúan escribiéndose en la realidad venezolana. **Aquí Brilla con luz propia, el proyecto originario del Comandante, el proyecto que nos constituye y al que siempre debemos volver, del que siempre debemos nutrirnos** (Ibídem p 19) (1)

2. VERDAD Y RESPONSABILIDAD

El Comandante Chávez siempre nos mostró una sola cara, asumiendo con rectitud y fuerza sus posiciones, nos habló con la verdad y con alta responsabilidad. Esta característica fue una constante desde el mismo momento en que lo vimos por primera vez al asumir con hidalguía y valentía la derrota táctica del 4 de febrero de 1992 en un país gobernado por las elites cuya característica fundamental era y es la mentira y la cobardía, así nos habló:

Lamentablemente por ahora los objetivos que nos planteamos no fueron logrados en la ciudad capital, es decir nosotros acá en Caracas no logramos controlar el poder...**y yo ante el país asumo la responsabilidad de este movimiento militar Bolivariano** (2)

Ante tan trascendente situación que marcó la historia de finales de siglo XX venezolano el Comandante no dudó ni por un momento en asumir la responsabilidad como líder político-militar, a sabiendas que lo que venía era la cárcel por muchos años y todo lo que esto significaba a nivel personal, familiar y profesional; fue valiente, responsable y nos habló con la verdad. Pero no sólo se comportaba de esta manera en situaciones de gran envergadura sino que nos mostró esta faceta a lo largo de toda su vida, hasta en momentos cargados de alegría y trivialidad, así un día, ante una grabación tuvo que montar en bicicleta y esta se partió en dos , ante lo cual expreso: ...se partió, tengo que pagar, tengo que pagarla...de quien es esta bicicleta...(3) Debe ser esta una característica fundamental de todos quienes hemos optado por el irreversible camino de la revolución, verdad y responsabilidad, desde lo sencillo hasta lo más complejo, ante nuestra familia, nuestro pueblo y nuestra Patria.



3. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Indiscutiblemente que la formación militar en la cual estuvo imbuido el Presidente-Comandante lo acompañó a lo largo de su vida, pero claro está que la fundió con saberes políticos provenientes de diversas fuentes, siendo la fundamental la originada por el propio pueblo y así también por movimientos sociales, organizaciones y partidos políticos, supo entonces considerar ante todo la estructuración de los procesos sociales, sus componentes, sus contradicciones, la convivencia o no de elementos contradictorios, la correlación de fuerzas, la necesidad de una vanguardia y retaguardia claras y robustas, entre otros aspectos. Sobre este tema analicemos el siguiente fragmento por él escrito:

¡¡Llamo a todo el pueblo, a los partidos de la Alianza, a los Frentes Sociales, a las Patrullas Socialistas, a los Comités por el Sí, a desplegar toda la iniciativa, **la creatividad, la alegría,** la organización, la maquinaria y la movilización, hora tras hora, día tras día, casa por casa, calle por calle, barrio por barrio, ciudad por ciudad, **en una gigantesca operación ofensiva, inteligente, apasionada y razonada!!** Necesario es pulverizar la poderosa campaña de desinformación que la contrarrevolución continúa lanzando contra el pueblo, basada en la permanente manipulación y el engaño... (4)

En primera instancia apela al pueblo, su llamado inicial no va a los partidos u organizaciones políticas es a la base popular organizada, como piso político de la Revolución Bolivariana.

Por otro lado, y esto es característico en el Comandante Chávez, llama a desplegarse con alegría y entusiasmo, con apasionamiento, con creatividad, es decir su pensamiento se mueve en los escenarios humanos profundamente imbuidos en la subjetividad, no se queda en lo frio y calculado, sabía que sin estas nociones propiamente humanas el trabajo sociopolítico revolucionario no avanzaría como debe ser, se debe avanzar cargados de profundos sentimientos amorosos, parafraseando a nuestro querido e icónico Ernesto Che Guevara.

4. CONOCIMIENTO GEOESTRATÉGICO

Uno de los aspectos que destaca en la formación heterogénea del Comandante Chávez, es un profundo conocimiento del territorio venezolano, no visto desde escenarios librescos o a través de atlas y cartogramas, lo hizo a través de estos, correlacionándolos con el andar conciente por todo el territorio nacional conociendo y analizando las realidades y potencialidades de cada territorio.

Pero no sólo se limitó al estudio del territorio venezolano, sino que profundizó sus estudios mucho más allá de nuestras fronteras arribando al terreno geopolítico, siempre viendo a la Patria de Bolívar en el contexto mundial, esto le permitió ir avizorando el camino que con gran posibilidad asumiría la historia. Sobre este tema veamos la siguiente opinión:

Soy barines y amo a Barinas pero nada como la costa apureña...si fuera por mi me iría a caminar de nuevo las calles de San Fernando...después de caminar unas calles...lo más seguro es que me buscaría un carrito y me iría rumbo a Biruaca y después pasaría por Apurito, pasaría por El Samán, pasaría por Achaguas, después pasaría por Mantecal y allá llegaría a la "Y", si uno coge a la derecha...va rumbo a Bruzual, yo agarraría a la izquierda y agarraría para Elorza ...(5)

Es claro el conocimiento territorial y más allá, cultural de la Venezuela profunda, esa que va desde el barrio catiense hasta las costas del Rio Apure, lo que llama a conocer nuestro territorio, nuestro contexto a carta cabal y no sólo en teoría, es necesario caminar, visualizar y sobre todo considerar el aspecto humano mirando siempre al mundo diverso y complejo, perspectiva esta, fundamental del Método Chávez.



Vayan estas ideas para ser discutidas por todos y todas en colectivo, en las UBCH y en toda organización revolucionaria. En próxima entrega abordaremos los seis aspectos restantes.

FUENTES CONSULTADAS

- 1. Chávez Frías, Hugo. (edición del 2014 por AN) El Libro Azul. Talleres Gráficos de la Asamblea nacional. Caracas.
- 2. www.youtube. 4 de febrero de 1992, Rebelión Cívico Militar
- 3. www.youtube.com. Chávez en la Bicicleta.
- 4. Chávez Frías, Hugo. La cuarta fase: el Despliegue. En: www.mppic.gob.ve.
- 5. www.youtube.com. Si fuera por mí, me perdería en esta Sabana Apureña





208 AÑOS DE LUCHA POR LA INDEPENDENCIA

Este 5 de julio la República celebra 208 años de un evento histórico que vive como una imborrable huella de la voluntad, conciencia, lucha, afán y coraje de un pueblo, de un ejército de mujeres y hombres forjadores de libertad, de un espíritu hecho Nación.

Somos poseedores de una historia de luchas continuas todas por la libertad, autodeterminación e independencia, desde 1492 miles han sido los combates, nuestras etnias originarias, nuestras tribus, sus hombres y mujeres tributaron hasta su vida y generaciones, antes de sucumbir a la espada colonial que produjo la peor hecatombe, asesinato en masa y eliminación de pueblos que la historia de la humanidad haya conocido, así pasaron más de 300 años y por allá, en 1795 se rebeló José Leonardo Chirino, el cual continuó con gallardía indomable, la lucha por la causa más justa de la especie humana, la libertad; dos años después aparece la Proclama de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, Máximas Republicanas, y en 1797 se desarrolló y fue descubierta la conspiración de Manuel Gual y José María España, hasta que el 3 de agosto de 1806 arriba Francisco de Miranda a las costas de Coro, izando por primera vez el Tricolor Patrio, como símbolo de Identidad de Nación propia y libre.

Inmediatamente ocurre en 1808 la conspiración de los mantuanos, el movimiento conspirativo recobró fuerzas a principios de 1808, cuando Antonio Fernández de León se trasladó a Caracas y propuso al Marqués del Toro y a José Félix Ribas que se reanudasen las gestiones para formar una Junta, que habían quedado suspendidas a comienzos de agosto del mismo año. Aceleró y amalgamó las luchas libertarias, la instalación el 19 de abril de 1810 de la Junta Suprema de Venezuela, saliendo al día siguiente la Proclama dirigida a los habitantes de la Provincia de Venezuela; pasado mes y medio, el 11 junio de 1810 se da a conocer el Reglamento para la Elección de los Diputados al Congreso General de Venezuela, justo 6 meses después, el 10 de diciembre de 1810, llega el Prócer Francisco de Miranda a la Guaira para imprimirle sapiencia y celeridad a este proceso de romper amarras y conquistar la libertad, y ocurre entonces el 2 de marzo de 1811 la instalación del Primer Congreso General de Venezuela (nace aquí el Poder Legislativo de la República), pasaron 4 meses y el Gigante y Libertador de nuestra Patria y gran parte de este continente, Simón Bolívar pronuncia el 4 de julio un discurso en la Sociedad Patriótica, tocando las fibras del patriotismo, marcando la ruta visionaria, advirtiendo que era esa la oportunidad, resaltando la necesidad histórica de avanzar con conciencia, sin reservas y sin temores, de un día donde una República naciente le hablaba al mundo, y en su partida de nacimiento, daba razones, motivos,



objetivos y la fuerza a una libertad necesaria para la vida, propiedad de un pueblo, ganada a todo cuartel, inscrita con sangre de heroínas y héroes, una libertad arrebatada a la Colonia que aniquiló millones, que exfolió riquezas, que sometió bajo el más cruel método de dominancia a más de 8 generaciones de diferentes etnias, y así ese de 5 de julio no sólo se firma el Acta de la Independencia, no sólo nace una República sin temores a la libertad, ese 5 de julio de 1811 se coronan los esfuerzos de siglos de lucha y resistencia, se premia la lógica de la dignidad que solo confiere la libertad, ese 5 de julio triunfa la heroicidad de un Pueblo indómito, bravío, consciente y dispuesto a construir Nación, ese 5 de julio se da inicio al camino que va de la autonomía a la Independencia. El documento fue firmado por los 42 diputados de las 7 Provincias que habían ya abrazado el ideal independentista. El 30 de julio de 1811 se manifiesta al mundo entero que esta Patria se erige como la Confederación de Venezuela en la América Meridional y más adelante en diciembre de ese mismo año, cuenta ya con un Documento Magno; La Constitución Federal de la República de los Estados de Venezuela, una Nación con libertad plena, respetuosa de la geopolítica mundial, con los ánimos y disposición de integrarse al concierto de naciones, pero con la firme convicción de verse y sentirse libre e independiente.

Es valioso resaltar que lo iniciado el 19 de abril de 1810, se inscribe como una expresión de férrea voluntad de un gran pueblo; marcadas diferencias de clases y con estas los inocultables odios que estas componen, la ambición de unos, la ansiada autonomía de otros, exacerbaba la exclusión étnica, la fragmentación social, aceleraba la explotación, universalizaba el desprecio y convertía incluso la dominación mental del embrutecedor sector de dominancia mítico religiosa; es por ello que resulta vital para la historia afirmar que la categoría Pueblo Venezolano hace su aparición a viva voz y marcado esfuerzo ese 5 de julio de 1811 es meritorio dejar bien claro que todos y todas las voluntades protagónicas independentistas venezolanas, estaban acompañadas e impulsadas de ese protagónico componente popular, aunque la clase dirigente de la lucha en ese momento era el mantuanaje criollo, propietarios de tierras y esclavos. No obstante, allí hay un punto de partida muy originario del ejercicio pleno y absoluto de la Soberanía Nacional.

Nos podríamos preguntar ¿qué sucedió y se coronó el 5 de julio?

La voluntad consciente de un pueblo expresada como lucha general y convertida en potente autoridad popular, la delegación de dicho Poder en legisladores casados con la lealtad patriótica y la idea independentista, y una gigantesca dignidad nacional que permitió de una manera enriquecedora que nacieran las más avanzadas ideas y proclamas, para que dejaran claro en esa Acta de Independencia la plena y permanente condición de ser Pueblo y Nación Soberana y que ésta además, fuera una condición inalienable y diera rienda suelta a la merecida autodeterminación para romper así, no sólo con una bastarda dominación y delincuencial coloniaje; desde ese día decidimos ser una Nación libre igual entre los países del mundo.

Ese día dejamos atrás al viejo mundo, se abrían nuevos senderos para la construcción de realidades más justas, igualitarias, dignificantes y llenas de absoluta libertad, ese Congreso Constituyente imprimió la idea constructiva de Confederación de Estados libres de Venezuela, dándonos de hecho y de derecho la eterna personalidad jurídica de ser un Estado soberano y dignidad inviolable superior a todo designio e independiente de todo poder extranjero; ese día expresamos y hoy lo ratificamos, nuestra plena conciencia de ser una Nación con voluntad sólida e inquebrantable de vivir, crecer y nunca sucumbir a cualquier imperio que pretenda soslayar nuestra condición natural de Nación Libre, Independiente y Soberana.

El 5 de julio fue un debate abierto entre las tendencias conservadoras que se negaban a dar el paso decisivo a la independencia política de España y la corriente radical que expresaban en la Sociedad Patriótica Bolívar, Ribas los hermanos Salias y otros y en el propio Congreso Francisco de Miranda, Manuel Palacio Fajardo y Juan Germán Roscio Nieves, entre otros. Allí nació el preludio del Pueblo Legislador, la frontalidad patriótica definía el rumbo de la historia de la Nación, la presión revolucionaria la ejercía con total templanza y certidumbre la



sociedad patriótica, asamblea radical inoculada de los avanzados postulados libertarios dados por Francisco de Miranda; a todo eso se unió el pueblo, con decisión, alborozo y coraje, se enfrentaron a la godarria enemiga de la libertad y opuesta a la Independencia; "¿Qué nos importa que España venda a Bonaparte sus esclavos o que los conserve, si estamos decididos a ser libres, trescientos años de calma no bastan?, pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad Suramericana, vacilar es perdernos"; todo esto lo dijo ese joven que casi cumplía 28 años, Simón Bolívar, líder que con la clarividencia de un estadista delineó el camino, construyó la estrategia y empujó la conquista de la victoria; él fue protagonista fundamental del 5 de julio de 1811.

Nuestro amado Comandante Hugo Chávez Frías siempre se refirió a esta fecha y al contenido grandioso de lo escrito en el Acta de Independencia y la describió como una declaración de principios perennes, de total cumplimiento y desde allí siempre se inspiraba para delinear y construir el programa político del destino de la República; siempre alertó de la vigencia de la lucha de estos dos siglos y definió a la Independencia como el bien más sagrado de la República, dándole incluso en el Programa de la Patria coloca como 1er Objetivo Histórico "Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años, la Independencia Nacional", lo mismo ha hecho nuestro hermano Presidente Nicolás Maduro Moros, quien en el Plan de la Patria 2019-2025, lo desagregó en 9 objetivos nacionales y estos son:

- Garantizar la continuidad, profundización y consolidación de la Revolución Bolivariana, en el desarrollo integral de la Democracia en sus cinco dimensiones: económica, política, social, cultural y espacial.
- Consolidar la defensa y soberanía en la preservación y uso de las reservas naturales estratégicas con especial énfasis en los Hidrocarburiferos, mineros y acuíferos; entre otros.
- Garantizar el manejo soberano del ingreso de la República y la reinversión de los excedentes nacionales, tanto públicos como privados, a efectos de garantizar por los principios sociales de equidad y desarrollo nacional.
- Lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.
- Afirmar la Identidad, la soberanía cognitiva y la conciencia histórica cultural del pueblo venezolano, para favorecer la descolonización del pensamiento y del poder.
- Desarrollar las capacidades científico-tecnológicas que viabilicen, potencien y blinden la protección y atención de las necesidades del pueblo y el desarrollo del País Potencia.
- Fortalecer el poder defensivo nacional, así como la unión cívico-militar para proteger, garantizar la Independencia, la Soberanía y la paz nacional, asegurando la defensa integral de la Patria.
- Adecuar el aparato económico productivo, la infraestructura y los servicios del Estado, incrementando la capacidad de respuesta a las necesidades del pueblo ante posibles estados de excepción en el marco de la Defensa Integral de la Nación.
- Blindar a la República contra los actos y delitos de guerra económica, tanto internos como externos, que afecten el sistema económico financiero, capacidades logísticas y de distribución, ataque contra la moneda, así como las libertades económicas del Pueblo.

Como se evidencia, se trata de todo un contenido programático para que la Independencia sea una realidad consagrada a la vida, prosperidad y felicidad de la ciudadanía y a la integridad territorial.



Es el 5 de julio un día de grandes connotaciones, por eso nuestro Comandante Eterno Hugo Chávez Frías, aún con su enfermedad, dijo el 4 de julio del 2011:

"Hace 200 años Bolívar lo dijo, ustedes saben, lo voy a repetir desde mi alma bolivariana: 'Sigamos poniendo la piedra fundamental de la libertad venezolana, de la independencia venezolana y de la unión latinoamericana, vacilar sería perdernos.' Mañana es día de júbilo, desde ya está encendida toda la pasión Patria, todo el pueblo sagrado de esta Caracas, de esta Venezuela heroica, yo no podía faltar, aquí estoy en el epicentro de mi amor más grande."

"Miren, dice el Eclesiastés: 'todo lo que va a ocurrir debajo del sol tiene su hora', tiene su momento y ésta es la hora de la vida, ésta es la hora de la Patria Bicentenaria, ésta es la hora de la independencia definitiva de la Patria venezolana."

Apelamos ahora a lo enunciado por Earle Herrera el 5 de julio de 2018:

"El 5 de julio, glorioso día de nuestra Independencia, ha sido estudiado por los historiadores, narrado por los novelistas y cantado por los poetas, antes y después de Venezuela Heroica, la celebrada obra de Eduardo Blanco, calificada de demasiado novelesca por los historiadores y de demasiado historicista por los novelistas, pero exaltada entre otros por un señor llamado José Martí, hombre de armas y letras que más acá o más allá del campo de batalla, en el terreno literario, es reconocido como uno de los poetas más finos del continente y uno de los padres del modernismo en América Latina. La vieja pugna entre las armas y las letras, ya don Miguel de Cervantes la dirimió en las páginas excelsas del Quijote. Nosotros, reporteros del tiempo y corresponsables del pueblo, sin duda por sesgo profesional, rememoramos los hechos históricos en función y en relación dialéctica con los acontecimientos actuales. Con Jean Paul Sartre decimos que escribimos para nuestros contemporáneos."

"En otra oportunidad dijimos que el Acta de Independencia es letra viva. Pero lo es en la medida que mantengamos viva la llama que la alimenta, el fuego sagrado del que nos habló el Comandante Invicto, Hugo Chávez Frías, en su estremecedora proclama del 8 de diciembre de 2012. Lo es cuando el presidente Nicolás Maduro, frente a la decisión imperial de dejar que sus planes de invasión se conozcan y difundan, en el transcurso del acto de ascenso de oficiales a los grados de generales y almirantes realizado en el Panteón Nacional, ayer mismo, al pedir a nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana, 'defender la patria del imperio estadounidense', proclamó: 'A Venezuela no la gobierna nadie, solo los venezolanos, el pueblo venezolano.'"

"Cuando leemos el Acta de Independencia de 1811 a través de la realidad de 2018, no hacemos un ejercicio periodístico ni historiográfico. Sencillamente buscamos en las mujeres y hombres que nos legaron la Independencia de la Patria y nos hicieron un país libre, las luces y lecciones para enfrentar las agresiones imperiales que hoy nos hostilizan y buscan retrotraernos a etapas superadas de nuestra historia. Si el imperio tiene sus manuales de guerra y de golpes de Estados, sean duros o blandos, nosotros tenemos una hermosa historia escrita con la sangre y el coraje de los Libertadores, cuyas primeras páginas fueron plasmadas el 5 de julio de 1811. Allí abrevamos. Allí leemos. De allí aprendemos."

"Precisamente un 5 de julio, pero de 2012, el presidente Hugo Chávez Frías estuvo aquí en este recinto donde hoy nos encontramos. Era presidente de la Asamblea Nacional el entonces diputado Diosdado Cabello. Para seguir tejiendo esta historia de la que a ustedes y nosotros nos ha tocado



en privilegio ser protagonistas, el Orador de Orden de aquella sesión solemne fue el entonces canciller de la República, Nicolás Maduro Moros. Después vino la campaña admirable y titánica del Comandante Eterno y su épica victoria electoral el 7 de octubre de ese año."

"Lo demás es dolor y luchas, luchas y alegrías. Ayer, víspera del día de nuestra Independencia, una agencia noticiosa del imperio, revela y detalla, casi con regodeo, cómo el presidente de los Estados Unidos, el magnate Donald Trump, planteó ante sus colaboradores la invasión de la República Bolivariana de Venezuela. La revelación se hace cuando se da el curioso y extraño caso en nuestra historia, de que en este recinto se realizarán dos sesiones solemnes el mismo día sobre la misma fecha. Pero no dos sesiones iguales y con el mismo espíritu. ¡Que nadie se equivoque! Desde la Asamblea Nacional en desacato se ha pedido la intervención extranjera en nuestro país y voceros suyos andan de gira por el mundo con ese ominoso ruego. Desde la soberana Asamblea Nacional Constituyente y esta es la insalvable diferencia histórica- condenamos y rechazamos toda injerencia extranjera en nuestra patria sagrada."

"¡Somos hijas e hijos de Bolívar! ¡Somos hijos e hijas de Chávez! ¡Descendemos de la historia gloriosa que nació el 5 de julio de 1811!"

Todo está dicho, el imperialismo norteamericano sigue con su afán de acabar con nuestra Revolución Bolivariana, aniquilar a nuestro pueblo, arrebatarnos nuestra libertad, autodeterminación e independencia; ante tales aspiraciones, nosotros, guiados por Bolívar, Chávez y nuestros ancestros, con la más poderosa unidad cívico-militar, con la más firme convicción de conquistar el socialismo y con la mayor lealtad y apoyo a nuestro Presidente Nicolás Maduro Moros no sentimos miedo, no dudamos, no vacilamos, no nos cansamos, no nos apartamos, al contrario, nosotros y nosotras nos configuramos en la más certera y concreta unidad, para la lucha y la victoria, nosotros somos por siempre libres y soberanos.

iiiVENEZUELA NO ES COLONIA DE NADIE!!!





INFORMES DE VICEPRESIDENCIAS DEL PSUV



Secretaria Ejecutiva de la Presidencia del PSUV

ENCUENTRO NACIONAL DE SECRETARIOS Y SECRETARIAS DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA (PSUV)

26 de junio de 2019 Escuela Nacional de Planificación

CONVOCADOS:

- 1. | Secretarios de los Equipos Políticos Estadales
- 2. Secretarios de las Vicepresidencias Sectoriales
- 3. | Equipo Apoyo de Secretaría Presidencia PSUV



I. AGENDA:

- 1. Informe de la Coyuntura.
- 2. Importancia del Boletín para la Coyuntura Política
- 3. Funciones de los Secretarios de los Equipos Políticos Estadales y Vicepresidencias Sectoriales.
- **4.** Casas del PSUV
- **5.** Funciones de los Tutores.
- **6.** Conclusiones y orientaciones de Cierre

II. ASISTENTES

VICEPRESIDENCIAS SECTORIALES

1. Agitación, Propaganda y Comunicación:

Carlos Sierra

2. Consejo Político:

Carolina Escarrá

3. Comunas y Movimientos Sociales:

Eduardo Balsa

4. Finanzas:

Joel Orozco

5. Economia Productiva:

Defren Camejo

6. Trabajadores:

Nelson Herrera

7. Misiones y Grandes Misiones:

Jhoanny Alberto Seijas

8. Pueblos Indígenas:

César Carias

EQUIPOS POLÍTICOS ESTADALES

1. APURE: Mirla Espinoza

2. ARAGUA: Leira Suarez

3. DTTO. CAPITAL: Beatríz Rodríguez

4.-GUÁRICO: Gilberto Rivero

5. ZULIA: Jean Briceño (llegó al finalizar la jornada)

6. BOLÍVAR: Lisbenio Muñoz

7. MIRANDA: Darwin Jaramillo

8. TRUJILLO: Edgar Barreto

9. MÉRIDA: Thael Romero

10. COJEDES: José Ángel Martínez

11. SUCRE: Marcos Tallaría

12. LA GUAIRA: Olga Luisa Figueroa

13. PORTUGUESA: Antonio Vázquez

14. AMAZONAS: Elenis K. Méndez

15. ANZOÁTEGUI: Luis José Marcano

16. TÁCHIRA: Zoraida Parra

17. FALCÓN: Andrés Maldonado

EQUIPO DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DEL PSUV

1. Eduardo Piñate R.:

Secretario Ejecutivo de la Presidencia del PSUV

2. Caryl Bertho

3. Karina Tejedor

4. Zulima Pérez

5. Karin Padrón

6. Leoner Azuaje

7. Eduardo Matos

8. Oscar García

9. Juan Bermúdez

10. Giovanny Peña

11. Arquímedes García



III. ACUERDOS Y DECISIONES.

1. Sobre la coyuntura:

En este encuentro evaluamos la coyuntura políntica, desde el 2016 a la actualidad pasando por los elementos definidores de la ofensiva y contraofensiva revolucionaria, la recuperación de la iniciativa política luego de la derrota electoral en las elecciones parlamentarias del 2015, así como las tendencias a la recuperación económica, la derrota de la insurrección fascista y terrorista del 2017, el establecimiento de la paz y la estabilidad política, además del incremento del bloqueo comercial y financiero, el robo de nuestros activos en el exterior y los diversos intentos de golpe de Estado más las acciones terroristas, incluyendo el magnicidio frustrado del 4 de agosto del año pasado contra el presidente Nicolás Maduro. Todo ello tiene al imperialismo estadounidense como centro o núcleo de la guerra contra nuestro pueblo, acompañado de la Unión Europea y los gobiernos satélites de nuestro continente que forman el Grupo de Lima, con la excepción de Méjico.

Consideramos fundamentales para toda nuestra militancia y la del chavismo en gene¬ral, cuatro grandes líneas de trabajo, orientadas por el presidente Nicolás Maduro:

- a. La Recuperación económica: el eje central es la producción, por lo cual la Dirección Nacional del Partido decidió que en un lapso de 6 meses el PSUV debe establecer una unidad productiva en cada municipio del país, en función de acompañar el esfuerzo productivo que desarrolla todo el pueblo venezolano.
- **b.** La Protección Social del Pueblo: Defender los logros sociales de la Revolución Bolivariana, empleando a fondo el Sistema de Misiones y Grandes Misiones y en general, todo el sistema de protección creado por el gobierno del presidente Maduro a partir del Carnet de la Patria.
- c. La Defensa Integral de la Nación: Consolidar la unión cívico-militar, fortalecer el equipamiento y entrenamiento de las unidades de la FANB, seguir desarrollando la Milicia Bolivariana y los diversos órganos para la defensa del territorio como las BPDI, las UPDI y las cuadrillas de defensa de la paz.
- d. Profundizar la lucha contra el burocratismo, la negligencia, la corrupción y el minimalismo, como expresiones de la ideología y cultura rentista-burguesa heredadas de la IV República capitalista, por lo tanto, antagónicas a la conciencia revolucionaria, bolivariana y socialista que es esencia de los valores chavistas.

2. Otros Acuerdos:

- 1. Continuar impulsando el debate sobre los cambios y la renovación de los métodos y la practica en la estructura del Partido en todo el país.
- 2. Dar seguimiento permanente al desarrollo de las líneas estratégicas de las Revolución Bolivariana para este momento histórico.
 - a. Recuperación Económica de la Patria, para la cual la producción es Fundamental.
 - **b.** Protección Social del Pueblo.
 - c. Defensa Integral de la Nación.
 - d. Luchar contra el burocratismo, la negligencia, la corrupción y el minimalismo.
- 3. Proponer a las Vicepresidencias Sectoriales del Partido que nos envíen a la Secretaría Ejecutiva sus órdenes



de operaciones para ayudar en su distribución por la vía de los secretarios y secretarias de los EPE.

- **4.** Garantizar el seguimiento de las distintas ordenes de operaciones que son enviadas de las distintas Vicepresidencias Sectoriales, junto con los responsables de las respectivas áreas en los EPE.
- **5.** La Vicepresidencia de A.P.C. solicito a cada Vicepresidencia del PSUV un enlace de articulación para cohesionar la política comunicacional de nuestra organización.
- **6.** Construir un método para atender a los cuadros que quedan fuera de las estructuras organizativas del Partido, otorgándoles tareas concretas.
- 7. Las vicepresidencias de Formación Ideológica, APC, Finanzas y la Secretaria Ejecutiva de la presidencia del PSUV, elaboraremos un conjunto de orientaciones precisas para el funcionamiento de las casas del PSUV, que serán expresadas en un Orden de Operaciones conjunta.
- 8. Cada Equipo Político Estadal debe enviar el status de las Casas del PSUV en su entidad ya que muchas han sido víctimas de la Guerra Política Económica. (guarimbas, abandonadas, etc.)
- 9. La Secretaría Ejecutiva de la Presidencia del PSUV designó a miembros de su equipo para mantener comunicación permanente con los secretarios o secretarias de los equipos políticos estadales, a fin de intercambiar informaciones y generar alertas tempranas cuando la situación lo amerite.
- 10. Una vez aprobados los Equipos Políticos Municipales los secretarios de los EPE deben hacer reuniones con las secretarías municipales para explicarles sus funciones y además generar el sistema de trabajo de la Secretaria del PSUV en el Estado.
- 11. Impulsar y apoyar, en conjunto con la Vicepresidencia de Formación y APC, los círculos de estudios en los territorios de cada municipio y parroquia del Boletín informativo del PSUV y el semanario 4F.
- 12. Nos planteamos que el Boletín Informativo del Partido sea un vehículo para difundir los acuerdos de las vicepresidencias Sectoriales, así que ponemos esta herramienta a la orden de las mismas en función de divulgar sus actividades y decisiones políticas.

EDUARDO PIÑATE R.
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA PRESIDENCIA DEL PSUV











INFORME VICEPRESIDENCIA DE ECONOMIA PRODUCTIVA

Esta vicepresidencia fue creada como resultado de las decisiones del IV congreso del PSUV. La tarea fundamental de esta instancia consiste en fomentar la actividad productiva del país y desarrollar de manera directa proyectos productivos. Las deliberaciones del Congreso apuntaban, especialmente, a la necesidad de contribuir a incrementar la producción nacional de alimentos.

Desde el mes de abril, la dirección del partido con la iniciativa y participación directa de su 1er vicepresidente, camarada Diosdado Cabello, ha llevado a cabo un despliegue nacional promoviendo nuestras tareas en este frente con notable éxito. Los avances se miden en términos de la motivación de la militancia en función del tema productivo, de la activación de los miembros del PSUV en la actividad productiva, de la difusión desde el PSUV hacia toda la sociedad, de la necesidad de aumentar la producción nacional, de la consolidación de la conciencia popular en relación a elevar la eficiencia y productividad para derrotar la guerra económica y, en especial, su expresión más exacerbada: las sanciones y el bloqueo.

Desde la aprobación de las líneas de trabajo de esta Vicepresidencia por parte de la Dirección Nacional (marzo del 2019), se ha llevado a cabo en Caracas una jornada nacional en torno al tema de la producción de semillas con la participación muy importante del Ministerio de Agricultura Urbana (finales de abril). También se ha desarrollado una reunión de los responsables estadales de economía productiva, los cuales fueron designados durante los meses de marzo y abril, y se han celebrado dos videoconferencias. Estas actividades han tenido como propósito elaborar planes de trabajo y evaluar su cumplimiento.

Esta vicepresidencia viene trabajando estrechamente con los responsables estadales de la JPSUV y los funcionarios de la Agricultura Urbana. Hemos contado también con el apoyo de los gobernadores chavistas.

Las tareas que hemos asumido se pueden sintetizar en los siguientes términos: desarrollo de proyecto productivos propios; participación como vanguardia en la realización de los proyectos productivos de los diferentes frentes sociales y de masas del partido (comunas, CLAP, misiones, milicias), así como en la producción tradicional de alimentos del país; consolidación de una cultura del trabajo en el seno de nuestro partido. En total, se han realizado cientos de actividades encabezadas por nuestros dirigentes, relacionadas con la planificación y desarrollo de la producción agrícola en todos los niveles. Se han llevado a cabo con un rendimiento desigual entre los estados. Hay estados con muy buena actuación y otros con desempeño incipiente, pero en líneas generales hay un movimiento generalizado.

Esta Vicepresidencia estableció la tarea de llevar a cabo al menos un proyecto productivo por cada municipio, además de la promoción del plan de incorporar a toda la población a la tarea productiva, muy estrechamente relacionada con las tareas de la defensa de la Patria. En tal sentido, se han presentado 174 fichas con la caracterización básica de esos proyectos (lugar, disponibilidad de la tierra, requerimientos de insumos, incluyendo semillas, rubros de producción, cuantificación de la participación de la militancia, etc.).



Balance: Se han registrado avances importantes. El partido se viene ocupando como nunca antes con el tema productivo. Hay un ánimo creciente y muy significativo en el seno de nuestro partido en relación al trabajo productivo de nuestra organización. La incorporación de nuestro 1er Vicepresidente, de nuestra Dirección Nacional y de nuestros dirigentes regionales ha contribuido notablemente a este ánimo creciente. Sin embargo, existen limitaciones materiales, que son las mismas que afectan a la producción agrícola en todo el país. El hecho de que no existan estructuras previas en este frente de trabajo en el partido y la ausencia incluso de responsables del área en los municipios y parroquias, han impedido un desarrollo más acelerado en el cumplimiento de las tareas establecidas.

En poco tiempo se ha podido avanzar de manera significativa en el seno de nuestro partido en el frente de la producción. La estructuración institucional del tema productivo del partido va a facilitar considerablemente el desarrollo de nuestras funciones en la producción.

JESÚS FARÍAVICEPRESIDENTE SECTORIAL
ECONOMÍA PRODUCTIVA PSUV



INFORME DE LA VICEPRESIDENCIA PARA LA DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN

El día miércoles 29 de mayo fue instalado el Estado Mayor de la Vicepresidencia del PSUV para la Defensa Integral de la Nación, el cual quedó conformado por 15 militantes en las siguientes responsabilidades: Francisco Ameliach Orta, Jefe del Estado Mayor; Rodolfo Crespo, Secretario Ejecutivo y Jefe del Cuerpo de Inspectores Regionales; José Gregorio Vielma Mora, Responsable de la Comisión Nacional para la Activación, Seguimiento y Control de la Unidades Locales de Producción; José Villarroel, Responsable de la Comisión Nacional para la Activación, Seguimiento y Control de los Sistemas Organizativos; Jorge Delgado, Responsable de la Comisión Nacional para la Activación, Seguimiento y Control de los Sistemas de Formación Ideológica; Dennys Guedez,



Responsable de la Comisión Nacional de Incorporación de la Juventud en las Tareas de Defensa Integral de la Nación.

También se conformó un cuerpo de inspectores regionales integrado por 10 miembros: Pedro Infante, Región Capital 1 (Dtt. Capital); Luis Figueroa, Región Capital 2 (Miranda y Vargas); Giovani Peña, Región Central (Aragua, Carabobo y Yaracuy); Dheliz Álvarez, Región Oriental (Anzoátegui, Monagas y Sucre); Miguel Flores, Región Llanera 1 (Guárico y Cojedes); Luis Soteldo, Región Llanera 2 (Portuguesa, Barinas y Apure); Ernesto Rivero, Región Guayana (Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro); Hantony Coello, Región Insular (Nva. Esparta); Julio García, Región Andina (Táchira, Mérida y Trujillo); y José Villarroel Región Occidental (Zulia, Lara y Falcón). A estos cuadros militantes integrantes del Estado Mayor se le suman los 24 responsables del PSUV y los 24 responsables de la JPSUV en el área de defensa integral en cada entidad federal del territorio nacional, para conformar de esta manera el Estado Mayor Ampliado de la Vicepresidencia del PSUV para la Defensa Integral de la Nación, instancia que contará con 63 miembros.

El Estado Mayor Ampliado se ha trazado como objetivo general: fortalecer la unidad cívico - militar en cada comunidad encuadrada en el espacio geográfico de cada UBCH, promoviendo y desplegando una amplia política de alianzas con las diversas formas de organización popular y de la FANB estableciendo objetivos concretos sobre el terreno, dentro del proceso real de la Defensa Integral de la Nación que se ejerce sobre los ámbitos: cultural, político, social, económico, geográfico, ambiental y militar; con base a lo establecido en el Art. 326 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Como objetivos específicos se ha trazado apoyar las políticas anunciadas y lideradas por el Presidente Nicolás Maduro para enfrentar y vencer la guerra no convencional que el imperialismo estadounidense aplica sobre el pueblo de Venezuela, principalmente mediante un bloqueo económico criminal.

Dentro de estas acciones anunciadas por el Presidente Nicolás Maduro, el Estado Mayor Ampliado decidió declararse en sesión permanente para apoyar con prioridad las siguientes:

- 1. Fortalecimiento del Sistema de Organización Territorial de las Unidades Populares de Defensa Integral (SOTU) con la meta de alcanzar tres millones de milicianos incorporados para el mes de diciembre del año en curso.
- 2. Activación de las unidades agroproductivas (UA) en los espacios territoriales de influencia de las 51.743 unidades populares de defensa integral, según las fases establecidas en el plan.
- **3.** Activación y aplicación del Sistema de Control de Entrega de Alimentos Subsidiados a las familias venezolanas (sistema CEAS PATRIA).

FRANCISCO AMELIACH ORTA

VICEPRESIDENTE SECTORIAL PARA LA DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN













INFORME DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA CLASE OBRERA DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA

"Pido todo el apoyo de la Clase Trabajadora, de los sindicatos verdaderamente revolucionarios (...) Llamo a la clase trabajadora a que de una vez por todas juegue el papel que le corresponde jugar en esta revolución..."

Hugo Rafael Chávez Frías

Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana de Venezuela

REUNIONES, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES

A la fecha se han promovido y participado en diversas actividades, encuentros y reuniones a nivel nacional e internacional con los trabajadores y trabajadoras, destacando los siguientes:

1. Internacional:

Participación en el 108° Conferencia Internacional del Trabajo*, Ginebra/Suiza

- 1.1. Fecha: Desde el 10 hasta el 21 de Junio 2019
- **1.2.** Caracterización de los Participantes:

Grupo Gubernamental, el Grupo de los Empleadores y el Grupo de los Trabajadores de más de 187 Estados Miembros, la delegación de la República Bolivariana de Venezuela contó con la participación de:

Prof. Eduardo Piñate por el Gobierno Revolucionario.



La Central Bolivariana Socialista de Trabajadores de la Ciudad, el Campo y la Pesca (CBST-CCP) por la clase obrera

FEDECAMARA por los empresarios.

1.3. Acciones Acordadas:

- 1.3.1. Adopción del Convenio y de la Recomendación sobre la Violencia y el Acoso.
- 1.3.2. El cumplimiento eficaz de la igualdad de género en materia de oportunidades y de trato
- 1.3.3. La promoción de un sistema eficaz de aprendizaje permanente y de enseñanza de calidad para todos.
- 1.3.4. El acceso universal a una protección social general sostenible.
- 1.3.5. El respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores.
- 1.3.6. El derecho a un salario mínimo adecuado.
- 1.3.8. El establecimiento de límites máximos del tiempo de trabajo.
- 1.3.9. El fomento de la seguridad y la salud en el trabajo.
- 1.3.10. La formulación de políticas que promuevan el trabajo decente y la productividad.

Asimismo, con relación a Venezuela:

- 1.3.11. Se afianza el reconocimiento y certificación plena de la OIT y la ONU a la delegación de Venezuela y al Presidente Constitucional Nicolás Maduro Moros.
- 1.3.12. La Comisión encargada de acreditar a las delegaciones, rechazó el comunicado emitido por el Gobierno de los EEUU, en dónde solicitaba el reconocimiento de una delegación de Juan Guaidó como la vocería de la República Bolivariana de Venezuela.
- 1.3.13. Se denuncia la agresión promovida y ejecutada por el Imperio Norteamericano en alianza a los empleadores de la OIE y FEDECAMARAS contra el pueblo trabajador, a través de un cerco económico financiero, boicot comercial y apropiación indebida de cuentas y empresas en el exterior.

2. Nacional:

2.1. Reuniones de la Vicepresidencia de la Clase > Obrera del PSUV con los dirigentes obreros en los estados.

Fechas:

Edo Lara: 7, 21 y 28 de junio Edo. Guárico: 7 y 28 de junio

Distrito Capital: 13, 21, 25, 26 y 27 de junio

Edo. Yaracuy: 17, 21 y 27 de junio

Edo. Nueva Esparta: 1, 8, 15, 22 y 29 de junio Edo. Falcón: 22 de Mayo, 12, 14 y 28 de junio

Edo. Carabobo: 13, 20 y 27 de Mayo y 03, 10 y 17 de Junio

2.2. Características de los Participantes:

- Dirigentes Sindicales de base.
- Dirigentes Federativos y de la Central de Trabajadores.
- Delegados de Prevención.



- Juventud Obrera.
- Milicia.
- Consejo Político de la Vicepresidencia de la Clase Obrera
- Integrantes de los Consejos Productivos de Trabajadores.
- Trabajadores y Trabajadoras de los siguientes sectores:
- Petróleo
- Construcción
- Salud
- Educación Básica y Universitaria
- Salud
- Transporte
- Electricidad
- Alimentación
- Administración Pública

2.3. Acuerdos y decisiones:

- 2.3.1. Consolidar la unidad de la Clase Trabajadora, de las capas profesionales, intelectuales, técnicas, Obreras, los pequeños y medianos productores, así como también de los movimientos y formas organizativas de la clase trabajadora, comprometidas con el desarrollo del Proyecto Nacional Simón Bolívar en los Estados, Parroquias y Sectores.
- 2.3.2. Continuar juramentando los Consejos Políticos de la Vicepresidencia Obrera del PSUV.
- 2.3.3. Conformar de manera inmediata las estructuras municipales de trabajadores y trabajadoras del PSUV, que se reunirán semanalmente de manera ordinaria.
- 2.3.4. Organizar a la Clase Obrera en todos los espacios de la lucha social y laboral para desarrollar la producción nacional, para el empoderamiento y participación en los medios de producción en la construcción de una economía productiva y del socialismo.
- 2.3.5. Propiciar para el mes de julio, agosto y septiembre del presente año un amplio espacio de convocatoria y unidad programática de las fuerzas políticas de la clase obrera para garantizar las estrategias formativas, ideológicas y productivas para la defensa de la soberanía.
- 2.3.6. Construir una sólida plataforma de formación política, técnica y gerencial para la clase trabajadora, que potencie el sentido crítico del trabajo liberador, a fin de que asuman posiciones de Vanguardia en el Estado Socialista, por lo que se promueve la constitución en cada estado la Escuela de la Nueva Cultura del Trabajo Hugo Chávez como instrumento para la transformación profunda del Estado.
- 2.3.7. Generar programas de estudio que enfaticen la formación para el trabajo y el desarrollo productivo en las Misiones y Grandes Misiones, considerando las cadenas productivas, las formas asociativas, la especialización local o regional para hacer frente a la guerra económica y superar el rentismo petrolero con la diversificación productiva.
- 2.3.8. Acompañar, supervisar e impulsar la 2da etapa de los Congresos Constituyentes de la Clase Obrera, con la finalidad de recoger las propuestas sectoriales y territoriales en materia de Producción, Seguridad Social y Defensa Integral de la Nación, el cual debería ser presentado a finales del mes de julio.



- 2.3.9. Reimpulsar y optimizar el funcionamiento, constitución y formación técnica, administrativa e ideológica de los Consejos Productivos de los Trabajadores y Trabajadoras, como herramienta aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) para garantizar la participación protagónica de la clase obrera en la gestión de las empresas.
- 2.3.10 Activar reuniones estadales con los responsables de la Milicia, a fin de constituir en cada centro de trabajo un cuerpo de combatientes que integre la Milicia Obrera.
- 2.3.11.- Activar la participación de los integrantes del EPM en los Círculos de Lectura, en las Unidades Productivas y en la Defensa Integral de la Nación.
- 2.3 12. Fortalecer la articulación con el Ministerio del Poder Popular con competencia en Trabajo y Seguridad Social, a fin de atender de manera permanente y oportuna las amenazas, debilidades y conflictos en el ámbito laboral y productivo causadas por la Guerra Económica.
- 2.3.13.- Acompañar el despliegue estadal y municipal del "Plan de Atención Integral a las Víctimas de la Guerra Económica", como promover nuevos planes sociales destinados a llegar a los centros de trabajo que garanticen la protección del salario y de la seguridad social ante el cerco financiero económico.
- 2.3.14. Enlazar con la Vicepresidencia de Agitación, Propaganda y Comunicación del PSUV, con el fin de garantizar una mejor estrategia de agitación y propaganda en cada estado y municipio.
- 2.3.15.- Acompañar en la discusión y elaboración de la Ley de Chamba Juvenil
- 2.3.16. Activar para el mes de julio en el estado Nueva Esparta el Plan de siembra Patio Productivo de la Clase Obrera, el cual iniciará con 15 semillas.
- 2.3.17. Promover la creación del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales como alternativa para resguardar al trabajador y trabajadora ante el cruel ataque económico.
- 2.3.18. Impulsar la activación de la Fiscalía Obrera
- 2.3.19. Instalar foros, conversatorio, congresos, talleres, encuentros, entre otros espacios alternativos que atiendan y promuevan las propuestas de acciones de mediano plazo y de coyuntura en las áreas de servicio (Electricidad, Gas, Agua, Telecomunicaciones y Transporte)
- 2.3.20. Impulsar y garantizar una efectiva y profunda Revolución Tributaria.
- 2.3.21. Promover la activación de la Oficina de Personal de la Administración Pública Nacional.
- 2.3.22. Reactivar y constituir los Comandos de Defensa de la Patria y las Patrullas Obreras, los cuales eran los Comandos de campaña anteriormente confirmados.

Francisco Alejandro Torrealba Ojeda Vicepresidente de la Clase Obrera del PSUV





INFORME DE LA VICEPRESIDENCIA DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL PSUV

La Vicepresidencia Indígena del Partido Socialista Unido de Venezuela, a mediados del primer semestre realizó un encuentro con los Comisionados de Pueblos Indígenas de los Equipos Políticos Estadales del PSUV, en el cual se giraron las instrucciones para dar cumplimiento a las tareas encomendadas por el Presidente de la República y del PSUV Nicolás Maduro Moros y a la estructura organizativa aprobada en el IV Congreso del PSUV, para que los mismos coordinaran con los Alcaldes y Coordinadores del PSUV, a objeto de concretar las propuesta para la Comisión de los Pueblos indígenas en la conformación de los Equipos Políticos Municipales y Parroquiales, así como en las estructuras parroquiales y en las Red de Articulación y Acción Sociopolítica (RAAS) a nivel del UBCH y de las Comunidades.

De Igual manera la Vicepresidencia Indígena, realizó un encuentro con los Comisionados de Pueblos Indígenas de los Equipos Políticos Estadales del PSUV, los Delegados Indígenas del IV Congreso del PSUV, III Congreso de la JPSUV, I Congreso Indígena del PSUV, los Constituyentes Indígenas y los representantes de las organizaciones indígenas a nivel nacional, entre las cuales se pueden mencionar Cátedra Guaicai-puro, KALAIRA, CONIVE, FUNDACIDE, COINKA, CONIKA, COMBIVE, MIG, REMIKA, COJOKA, COIKA, GUAJIRA MIA, UNUMA, URPIA, OSPIYYAO, MOPIVE, OSIBU, RECOVENCING, en los cuales se afinaron los detalles para la conformación del Movimiento Indígena Unido de Venezuela (MIUVEN), para lo cual hemos recibido el apoyo de todos nuestros hermanos y nos vamos con las bases de los Pueblos Indígenas, sin eliminar ninguna organización, para cumplir la tarea encomendada el 12 de Octubre del 2018, en el I Congreso de Pueblos Indígenas del PSUV, por nuestro Presidente Nicolás Maduro, el cual dijo "Yo, quiero pedirle a ustedes compañeros de los Pueblos Indígenas que nos preparemos bien, necesitamos hilvanar una estrategia organizativa perfecta, para lograr a corto plazo unificar todos los movimientos sociales indígenas del país en un solo, poderoso, democrático Movimiento Indígena Nacional de Venezuela... romper el sectarismo, romper el fraccionalismo y venir a un Encuentro de Unión de las Fuerzas Indígenas...es la tarea que les dejo"....



En el marco de lo antes dicho se llegaron a los siguientes acuerdos:

- 1. Conformación y Juramentación el 21/05/2019 del Equipo Propulsor Nacional del MIUVEN.
- 2. Realizar un despliegue entre el 24/05/2019 y el 05/07/2019 para realizar más de 2500 Asambleas en las Comunidades Indígenas del país para la promoción y elección de los Voceros y Voceras Indígenas Comunitarios y la inscripción de militantes del MIUVEN.
- 3. Realizar del 15 al 28 de Julio de 2019 las 44 Asambleas Generales Indígenas por Pueblos con la participación de los Voceros y Voceras Indígenas Comunitarios para la Elección de los 1000 Delegados y Delegadas que asistirán al Congreso Fundacional del MIUVEN.
- **4.** Realizar del 07 al 09 de agosto de 2019 el Congreso Fundacional del MIUVEN.

Es importante resaltar que se han realizado a nivel nacional más de 750 Asambleas Comunitarias Indígenas, en las cuales los líderes, dirigentes, autoridades y representantes de organizaciones indígenas se han sumado voluntariamente y han formalizado su inscripción al MIUVEN, al igual que los mismos ratifican que están decididos a defender sus derechos étnicos constitucionales, la Revolución Bolivariana y el legado del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías y el Gobierno Legítimo y Constitucional de nuestro hermano Presidente Nicolás Maduro Moros...Estamos haciendo patria para los pueblos indígenas. EN UNIÓN INDÍGENA, VENCEREMOS.

Aloha Núñez

Vicepresidenta de Pueblos Indígenas del PSUV

